



Negociado

Actas

📄 ACT12S2BL

Código de Verificación

📁 2264/2018



4O6309431V01196A0A49

🕒 23-11-18 08:54

Asunto

MODIFICACION DE LA ORDENANZA
REGULADORA DEL MERCADO
TRADICIONAL DE GRADO/GRAU Y VENTA
AMBULANTE

Interesado

ANUNCIO

El Pleno del Ayuntamiento de Grado, en sesión ordinaria celebrada el 20 de noviembre de 2018, adoptó acuerdo de aprobación inicial de la modificación de la Ordenanza Reguladora el Mercado Tradicional de Grado y Venta Ambulante.

Con ello se dispone la apertura de un período de información pública y audiencia a los interesados durante treinta días, a fin de que se puedan presentar reclamaciones y sugerencias. En caso de que no se presente ninguna, se entenderá definitivamente adopto el acuerdo hasta entonces provisional.